

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO Nº 160/15.

Rivera, 11 de Julio de 2015.

#### **RAPIÑA**

##### **A Vendedor ambulante (Transeúnte)**

En la tarde de ayer, en la intersección de las calles Daniel Armand Ugón y 25 de Agosto, donde las víctimas circulaban vendiendo Joyas, son sorprendidos por un masculino de cutis morocho que vestía camiseta negra, vaquero y portaba un Arma Blanca, mediante amenazas los vendedores sin resistencia le entregan una mochila que poseía en su **interior VARIOS TIPOS DE JOYAS, ROPA INTIMA MASCULINA Y FEMENINA y R\$ 150 (Ciento Cincuenta Reales Brasileños, dándose la fuga.** Avalúan lo hurtado en R\$ 2.500 (Dos Mil Reales Brasileños).- Investiga Personal de Seccional Décima.-

#### **SINIESTRO DE TRANSITO**

##### **Leve**

En la tarde de ayer, en la intersección de las calles Elías Bouchacourt y Oscar Riera se produce un accidente de tránsito entre una motocicleta marca **YUMBO modelo GTS FAG235, siendo el conductor J.C.P uruguayo de 52 años, y una Bicicleta marca BACCIO modelo ALPINO conducida por J.M.F.T uruguayo de 43 años (Funcionario Policial).**

El hecho ocurre momentos en que el conductor de la bicicleta al llegar a la intersección antes nombrada, pierde el dominio de la misma y cae al pavimento al momento que circulaba la motocicleta que lo evade no sabiendo decir si lo llega a embestir o rozar al conductor caído.

El conductor de la moto resultó ileso. Ya el conductor de la bicicleta fue trasladado al Sanatorio COMERI donde se expidió certificado que consta **“PTE CON TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON AMNESIA DEL EPISODIO QUEDA EN OBSERVACIÓN”.**

Trabajó en el hecho Personal de S.E.P.A.T.V y Policía Científica.-

#### **INCENDIO**

##### **Interior de Vehículo**

En la madrugada de hoy, en la intersección de las calles J.E. Rodó y Leandro Gómez, dos masculinos circulaban a pie y avistan en la intersección nombrada un vehículo **marca CHEVROLET modelo CHEVETTE** con la puerta del chofer abierta y el banco en llamas, de forma inmediata llama al servicio de emergencia 911.

Al lugar concurre Personal Policial y Dotación de Bomberos que logran extinguir el foco ígneo manifestando que el incendio fue **“HIPOTÉTICO SOSPECHOSO”.**

El propietario del vehículo se encontraba en su finca y su vehículo estacionado en frente pero desconocía los hechos.-

Investiga Personal de Seccional Décima.-